

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Lunes 4 Enero de 1897

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 128

Viaje del Sr. Salmerón

Barcelona
EN EL CIRCULO CENTRALISTA

Barcelona 30.

Anoche visitó el Sr. Salmerón el Círculo Centralista, que estaba lleno de correligionarios del ilustre orador.

Reunidos todos alrededor de varias mesas, tomando café, en familia, cambiaron impresiones.

Hablaron el presidente del Círculo y los señores Egozgue, Sempau, Careaga, Alsina, Tiberio Avila, Alguacil Carrasco, Salas Antón y otros varios.

PALABRAS DE SALMERON

El Sr. Salmerón dijo que se congratulaba de aquel cambio de impresiones, por más que hubiera deseado que se hubieran manifestado éstas ante todos los republicanos de Barcelona.

No siendo esto posible—dijo—conviene demostrar con obras que los centralistas desean la unión positiva de todos los republicanos.

Aseguró que jamás quiso constituirse en centro de acción. Aconsejó que trabajasen los republicanos todos para unirse, pues de ello resultarán los beneficios que siempre proporciona un concurso de fuerzas.

Dijo el Sr. Salmerón que la situación de España es gravísima.

Afirmó que á las viejas instituciones les falta sangre y vitalidad, mientras que la República tiene condiciones para adaptarse al medio social.

Respecto á las bases para hacer la unión—dijo—puedo afirmar que las tengo por inmejorables, en lo que se refiere á la acción común para preparar el advenimiento de la República y al concierto común con respecto al régimen inmediato de dicha República, sometiéndose luego para todo á la voluntad del país.

El Sr. Salmerón aconseja que se prescindan de los principios, aplazándolos para ocasión más oportuna.

Entonces las distintas fracciones verán lo que hay de común en todos cuantos trabajan por el advenimiento de la República.

He venido á Cataluña—siguió el orador—más como patriota que como republicano, porque entiendo que cuando se muevan las fuerzas catalanas con necesario arte, tendremos en España la República.

Supuesta la situación de España, no es aventurado pensar que pueda anticiparse la ruina de la monarquía, por cuya razón urge tomar posiciones.

El Sr. Salmerón entiende que actualmente conviene hacer estas dos afirmaciones: que la República significa la paz en Cuba y en Filipinas por la autonomía y sin extrañas intervenciones; y que si para realizar esta obra se encontrasen dispuestos otros elementos políticos, no habrían de negarse á una solución nacional, ya que entonces los elementos de fuerza no faltarían á la disciplina si servían á la patria.

El Sr. Salmerón pidió á los concurrentes que procuren convertir en fecundos los gérmenes que acaban de lanzarse.

El orador ha sido aplaudido con gran entusiasmo. La reunión terminó á las dos de la madrugada.

A Tarragona

Barcelona 30.

Esta noche ha salido el Sr. Salmerón para

Tarragona, en donde se celebrará un «meeting» republicano el domingo próximo.

Acompañan al ilustre jefe del partido republicano centralista, los Sres. Alguacil Carrasco y Salas Antón.

El Sr. Salmerón marcha contentísimo por el recibimiento que le ha dispensado el pueblo catalán y por los trabajos realizados en pró de la República.

La insurrección de Filipinas

BRILLANTE COMBATE

De los telegramas de Manila que anoche publica *El Herald*, reproducimos el siguiente:

«El comandante Sr. Sarthou, con 150 cazadores de los regimientos 63 y 68 y algunos guardias civiles, batió á numerosos rebeldes que se habían concentrado junto á San Luis, en la provincia de la Pampanga, corriéndose luego, por las márgenes del Rio Grande, hacia Pinac y Candaba.

El enemigo dejó en el campo 360 muertos, consistiendo nuestras bajas únicamente en cuatro heridos, entre ellos el alférez Sr. Acona, que afortunadamente no inspira cuidado alguno y estará restablecido en breve.

La noticia de esta victoria ha producido gratísima impresión en los leales y consternado á los rebeldes de la Pampanga y Bulacán.»

LAS TRINCHERAS DE NOVELETA

Tenemos cartas de Manila que hablan con entusiasmo de la toma de las trincheras que los rebeldes de Filipinas defendían en el istmo de Noveleta, en las brillantes y sangrientas acciones de los días 9 y 10 Noviembre último, glorioso hecho de armas verificado por la compañía del regimiento número 73, que mandaba el bizarro y pundonoroso capitán don Juan Madroñero.

La compañía del 73, con su capitán á la cabeza, atacó las trincheras á la bayoneta y á pecho descubierto, sufriendo á quemarropa el fuego de los que detrás de ellas se hallaban parapetados. Nuestros leales caían sin misericordia, y de los cuatro oficiales que los alentaban, uno quedó muerto en ellas y heridos otros tres, entre ellos, el bravo teniente Lastra, de quien se han hecho tantos y tan merecidos elogios.

Una carta que tenemos á la vista, describe el momento en que el capitán Madroñero, con el revólver en una mano y el sable de mando en la otra, trepó de los primeros y seguido de un número ya corto de sus soldados, pues el fuego enemigo había hecho en ellos horrible carnicería, pasó por entre los obstáculos acumulados en aquel lugar por los rebeldes, la compañía de este bizarro oficial había quedado reducida en aquel momento á dieciséis hombres.

Los periódicos de Manila, que publican el retrato del pundonoroso y heroico caudillo y el croquis de la acción, ponderan su arrojo y denuedo; y el general Blanco, después de haberle felicitado personalmente, mandó formarle juicio de votación al proponerle para el ascenso á comandante. La propuesta debe haber llegado en el último correo al ministerio de la Guerra, y es de esperar que desde luego sea atendida por el digno general Azcárraga, según los brillantes informes que la acompañan, y las recompensas que merecen los que con tanta decisión defienden en Filipinas el honor y la integridad de la patria.

VICTORIAS DE NUESTRAS TROPAS

Nueva York 30.

Un despacho de Manila, recibido por el *New York Herald*, por la vía de Hong Kong, confirma que fuerzas españolas de Manila derrotaron á los insurrectos el 26 del mes actual, dando muerte á 27 de los mismos.

En un combate ulterior se les hicieron otros 80 muertos, logrando ponerles en dispersión.

Los insurrectos, según el mismo despacho, se apoderaron de Puerto Marón.

La brigada Ríos se apoderó de Balinag, dando muerte á 350 insurrectos. Las pérdidas de las tropas españolas fueron insignificantes. Los rebeldes están generalmente mal armados.

DESÓRDENES EN ALBELDA

Logroño 30.

Se reciben nuevas y más amplias noticias de los sucesos ocurridos en Albelda.

El alcalde asesinado se llamaba D. Victoriano Bazán, y era comunmente conocido en el pueblo de su demarcación y sus contornos por el calificativo de «rey de Albelda».

Tenía malos antecedentes; fué procesado en diversas ocasiones, y en épocas anteriores capitaneó un motín contra las autoridades.

En ocasión reciente fué amonestado por el gobernador civil de la provincia por mezclarse en asuntos de medicina.

Nombrado alcalde de Albelda, sin reunir las condiciones determinadas por la ley, procuró que cesara en su cargo el médico titular, Sr. D. Abdón Martínez, muy apreciado en la localidad.

Hace pocos días un vecino del pueblo avisó al juez municipal, D. Francisco Cabezón, de que un grupo de hombres, instigado por el alcalde, se proponía incendiar las casas del juez y del médico.

Al recibir el juez esa noticia, avisó inmediatamente al médico, que se hallaba ausente de su domicilio asistiendo á un enfermo, y el Sr. Martínez regresó á su casa acompañado de dos jóvenes.

En el camino encontraron al alcalde acompañado de varios sujetos, y al acercarse á él, uno de los del grupo disparó un tiro á quemarropa contra el Sr. Martínez, causándole una herida grave en un hombro.

El grupo que capitaneaba el alcalde se dirigió después rápidamente á casa del juez municipal, señor Cabezón.

Tras un breve espacio de tiempo se oyeron más de 70 disparos de armas de fuego.

A la mañana siguiente apareció muerto de un tiro en el pecho el alcalde.

El cadáver se hallaba á una distancia de 40 metros del lugar en que habían ocurrido los sucesos del día anterior.

Se ignora quién ha sido el matador de D. Victoriano Bazán.

La guardia civil ha detenido á 14 vecinos de Albelda, entre ellos al juez municipal y á un hermano de éste, ambas personas honradísimas.

Los otros detenidos detenidos han sido procesados varias veces.

El juez Sr. Arias Gago continuúa activamente las diligencias sumariales.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Londres 30.

Los periódicos de esta mañana publican el siguiente despacho de Washington, que transcribimos á título de información, sin aceptar responsabilidad alguna sobre el mismo:

«La noticia de la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, dada por el periódico *The Post*, es desmentida en los círculos oficiales. Sin embargo, se reconoce que durante algunos meses hubo tentativas de negociaciones, encaminadas á establecer la autonomía en Cuba, dando á esta isla el derecho de intervenir en el régimen aduanero y el de elegir á todos los diputados de una Cámara insular.

París 30.

El periódico *Figaro* califica de inverosímil y absurda la noticia publicada por el periódico *The Post*, relativa á la mediación de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba. Repite con este motivo que aquella nación carece de todo derecho á ingerirse en la cuestión cubana, y si cualquier mediación fuera necesaria, la de los Estados Unidos sería la última que España pudiera solicitar.

El proceso de los anarquistas

Consejo de guerra en Barcelona

Un periódico de la mañana afirma que en la sentencia recaída en el proceso de los anarquistas de Barcelona, se imponen las siguientes penas:

Condenados á muerte:

Tomás Ascheri Fossatti, Antonio Nogués Figueras, José Molas Durán, Jaime Vilella Cristofol, José Vila Valls, José Pons Vilaplana, Luis Más Gasio y Sebastián Suñé.

Condenados á veinte años de cadena temporal:

Juan Alsina Vicente, Antonio Ceperuelo, Jacinto Melich Alemany y Rafael Cusido Borró.

A diecinueve años, un mes y once días:

Francisco Callis Claveria, Epifano Cans Vidal, Juan Bautista Oller, Juan Casanovas Viladepnat, Juan Sala Cortacans; Cristobal Soler Babes, José Mesa Valderrama, Baldomero Oller Jaraza, Juan Torrens Ros, Francisco Lis Arbiol, Juan Catalá Parrán, Ramón Pítxbot Llusados, Antonio Costa Pons y Jaime Condomina Bosch.

A nueve años y cuatro meses de prisión mayor:

Tomás Codina Gili, Bienvenido Mateu, Juan Gascón, Tomás Oliiva Estany, Gabriel Bries, Casimiro Baralt, Manuel Barreras, José Fester, Narciso Puig, Pedro Eroles, Francisco Abaya, Baldomero García Masip y Lorenzo Serra Balmes.

A ocho años ocho meses y un día:

Andrés Villarubia, Marcelino Vila, José Guillemot, Manuel Enrique Joaquín, Narciso Piferrer, Pedro Corominas, Mateo Coll, José Pons y Pons, Antonio Gurries, Caralampio Trillas, José Farres, Cándido Andreu, Jaime Roca, Francisco Plana Mossell, Salvador Prats Foet, Pedro Campo Saez, Clemente Valls Carbonell, Emilio Navarro, José Cels, José Toulouse, Antonio Prats Vila, Manuel Melich, José Ferrer Moeras, Cayetano Oller Minguela, Francisco Bartomeu Tomás, José Puig Tapias, Magín Fuñol, Pablo Boix, Juan Reig Font, Juan Casanovas Brugat, Mateo Ripoll Boldú, Juan Olivera Torrás, José Fuñol, Francisco Pérez Coloma, Alfredo Buggiere Priolo y Cristobal Ventosa Artigas.

Los procesados absueltos son:

Pedro Botifoll, Mateo Coll, Esteban Vallribera, José Artigas y Artigas, Francisco Ros Guilera, José Moreno Roig, Vicente Pi Arnau, Enrique Sánchez Anguera, José Climeni Pascual, Tomás Vidal, Teresa Claramunt y José Bisbal Godoy.

El proceso será traído á Madrid por el teniente auditor Sr. Seumanat para ser sometido al Consejo de guerra, que se cree modificará su sentencia.

A El Liberal Palmesano

Nuestro colega «El Liberal Palmesano» dice que estamos equivocados en cuanto á las cantidades dadas á título de *aguinaldo* por el Ayuntamiento y de que tanto se ha ocupado el público.

Puede que realmente hayamos sufrido un error, que en este caso lamentaríamos, sobre la materialidad de la suma, error que no solamente para complacer al «Liberal», sino porque es de justicia, estamos dispuestos á rectificar después de leída el acta de la sesión del Ayuntamiento en que el acuerdo se tomó.

Pero es no ésta la cuestión, querido colega, no se trata aquí de si las pesetas regaladas por el Ayuntamiento á título de *aguinaldo* eran mil ó eran dos mil, ó si se repartieron entre fulano y entre mengano.

Aquí se trata tan solo de que el Ayuntamiento de Palma ha regalado miles de pesetas á título de *aguinaldo* á unos empleados, cuyos méritos en manera alguna discutiremos; pero que con ello se ha faltado á la ley, porque ella no permite que el dinero del público se distribuya en *aguinaldos*, y se ha faltado á la equidad, porque solo han resultado favorecidos algunos empleados y no todos.

Si «El Liberal» cree que el Ayuntamiento puede despedir á trabajadores (cuarenta y pico creemos que eran), sin pagarles, en el acto, los jornales devengados, y al propio tiempo repartir un céntimo, un solo céntimo, á título de *aguinaldo*, que lo diga claro y no discuta la pequeñez de si fueron ciento ó doscientas las pesetas, que tocaron á cada uno; el mal no está en la cantidad sino en la calidad, en el hecho de repartir *aguinaldos*, grave siempre, pero gravísimo en las circunstancias actuales.

Eso no es hacer propaganda republicana y mucho menos para las próximas elecciones, porque demasiado sabemos que en ellas, como en las pasadas se unirán los fusionistas, los conservadores y los carlistas, y el pueblo palmesano, que tiene el instinto del suicidio, les elegirá por unanimidad, sin perjuicio de, al día siguiente, echar pestes contra ellos.

Esto es hacer propaganda de buena administración, esto es salir por los fueros de la justicia y vituperar los actos malos de las autoridades, de la misma manera que aplaudimos los buenos.

En cuanto á las próximas elecciones, el pueblo palmesano, como todos, tiene el Ayuntamiento que se merece.

Nosotros, lo mismo que el colega, estamos divorciados con el Ayuntamiento, como periodistas, y no asistimos á las sesiones. Por esta razón no podemos enterarnos de los acuerdos que se toman allí en familia, sin discusión y por unanimidad. Nuestras noticias respecto á los abusos que allí se cometen son particulares y suponemos que también lo son las que llegan á conocimiento de *El Liberal*. Nosotros no somos infalibles y podemos estar equivocados, pero lo propio puede sucederle al colega á quien no reconocemos la infalibilidad. Por consiguiente, hasta que el órgano del fusionismo no *pruebe* que estamos equivocados sostendremos cuanto dijimos respecto al inconcebible acuerdo de repartir *aguinaldos*, que establece una corruptela sin precedentes en las corporaciones administrativas que tienen rudimentos de sus deberes.

Aquí lo que ocurre es que al periódico del partido llamado liberal dinástico le parece tan gordo lo que han acordado sus amigos que trata de desvirtuar la enormidad del hecho achacando á inventiva nuestra lo que es una verdad como un templo.

Desgraciadamente para el pueblo de Palma cuando se trata de abusos cometidos ó perpetrados por la mayoría fusionista no es necesario inventar nada, *basta relatar los hechos*.

Noticias locales

La autoridad municipal en el teatro

Ayer noche, en el Teatro principal y en los pasillos de la tertulia, ocurrió un incidente entre una del *montón* y los acomodadores, que llamó y atrajo á muchos curiosos.

Fué el caso que á la tal *meretriz* se le amonestó varias veces, con toda decencia y urbanidad para que ocupara su correspondiente asiento y no molestara ocupando otros distintos, con tonos agrios y palabras indecorosas contestó á los aludidos acomodadores, los cuales se vieron en la imprescindible necesidad de acudir á la autoridad, en vista de su insistencia y brutales contestaciones. Levantóse esta *lila* por mandato de la aludida autoridad, yéndose á ocupar su asiento, que era el número 44. Más no acabó aquí el cuento. Levantóse otra vez y en medio del corrillo,—en el cual vimos al Sr. Moyá comandante de la guardia municipal—empezó á vociferar y decir palabras que ruborizaron á las señoras honradas que ocupaban los palcos y asientos próximos á ciencia y paciencia del Sr. Moyá, que al parecer algún respeto debía merecer á la tal *horizontal*.

Y el principio de autoridad Sr. Moyá donde está? acaso no le es reconocida por no llevar el equipo ó vestido de gran uniforme? Sépalo y tenga muy en cuenta lo de ayer noche pues fué muy comentada su actitud, que demostró conocer muy poco cuales son sus deberes en tales casos. ¡Y aún se le premia!

A la empresa le recomendamos muy mucho los acomodadores de la tertulia, pues ayer noche merecieron la aprobación de muchísimas personas, con su correcto proceder, al mismo tiempo y en beneficio de la empresa decimos la conveniencia de que esta *clase* procure no moleste á los espectadores y no tengan que oír estos, palabras reñidas con la moral. Y sobre todo Sr. Moyá sepa usted distinguir y sepa usted la diferencia que existe entre una mujerzuela y una persona decente.

Movimiento de personal

Con fecha 21 de Diciembre último la Compañía Arrendataria de Tabacos ha declarado cesantes á los Inspectores de Rentas del Timbre del Estado, á D. Juan (Bautista Martí y Navarro y D. Francisco Vilanova, habiendo sido nombrados para sustituirles D. L. Colla y D. Joaquín R. de Carcozo. Estos prestan servicio en las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Baleares.

Permiso

Se ha concedido por el Sr. Gobernador Civil á D. Bernardo Manera Cirerols para dar una serie de funciones en nuestro circo taurino que empezarán el 6 del corriente.

Bronca

Esta mañana se ha promovido una en la puerta del Muelle entre un carretero y los empleados de Consumos por haberlo cogido en el momento de introducir cinco pellejos con vino y no querer satisfacer el derecho correspondiente. Menudean los abusos de los matuteros y es preciso que se proceda con el mayor tacto si quiere evitarse otro conflicto.

Aclaración

Juan Jaume es el nombre del guardia municipal que días pasados tuvo que ser auxiliado en la Puerta de Jesús, el cual estuvo espuesto á pagar con su vida, los excesos de un durísimo servicio imposible de soportar, como es el que se exige á los indicados guardias desde que en mal hora se hizo la consabida reforma en el susodicho Cuerpo.

Cambio de domicilio

Lo ha efectuado, desde la calle de San Miguel á la de los Huertos número 6, entresuelo, la simpá-

tica y aventajada profesora en partos, D.^a Margarita Ramis Carbonell, viuda de quien fué nuestro particular amigo D. Juan Sureda.

Lo hacemos público para conocimiento de la numerosa clientela con que cuenta en esta ciudad la tan acreditada profesora.

Teatro principal

El libre cambio es una comedia en tres actos llena de escenas cómicas y juego de palabras que entretienen al auditorio. D. Pepito es el prototipo del hombre que vive sobre el país y cuyos servicios son inapreciables para organizar bailes, saraos, comidas, etc. etc. El Sr. Fuentes estuvo muy acertado, lo mismo que la Sra. Cirera y los demás actores. Lo que encontramos algo impropio es que la venida de Andana del primer acto se convierta en los otros dos en camarera puesto que desempeña ambos papeles la misma persona y pudiera evitarse este mal efecto puesto que la compañía no carece de personal.

Precisamente la Sra. Mendez no declama, sino que *canta* sus papeles, siempre en el mismo tono y su timbre de voz es muy conocido.

Varios sobrinos y un tío es una pieza chistosísima que divirtió á la concurrencia y que fué muy bien interpretada, acreditando al Sr. Suarez por el buen gusto que tiene en la elección de los jüguetes cómicos que finalizan las funciones.

Recomendamos á la empresa que no permita ocupar los sillones de la platea á ciertas individuos, muy conocidas, pues con ello nada gana la moral y se exponen las personas decentes á bochornos que es necesario evitar en el teatro principal.

El Heraldo relatando la función del sábado dice que finalizó con *Tocino del Cielo*. Esta vez salió un poquito desigual pues nosotros asistimos á la representación y vimos poner en escena *Mercurio y Cupido*.

¡Oh calor de la improvisación!

En la Asistencia Palmesana

Muy animados se vieron anoche los salones de dicha Sociedad, donde se bailó hasta las primeras horas de la madrugada.

Guardia Civil

Por la del puesto de Santa Margarita han sido detenidos y puestos á disposición del señor Juez Municipal de dicha villa dos sujetos, vecinos de la misma, por apacentar 12 cabezas de ganado de cerda en el predio denominado «La Tranca» de dicho término, sin el correspondiente permiso de su dueño.

Por la del puesto de Ibiza ha sido puesto á disposición del Alcalde de dicha ciudad un sujeto de 21 años por ser el autor de un disparo de arma de fuego contra un convecino suyo, no habiéndole herido el proyectil.

Por la del puesto de Artá ha sido detenido un vecino de dicha villa por ser el autor de haber hurtado dos gallinas en la casa de campo denominada «Son Tayet», de dicho término municipal.

Convicto y confeso ha sido puesto á disposición del Juez competente.

Por la del puesto de Buñola ha sido detenido y puesto á disposición del señor Alcalde de dicha villa un vecino de la misma por haber hurtado una barra de hierro de una herrería de dicha villa.

Por la del puesto de Alcúdia ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal un vecino por haber hurtado unas coles en el predio denominado «Ees Pujols».

Por la del puesto de Santañy han sido detenidos y puesto á disposición del señor Juez Municipal de

dicha villa dos sujetos de la misma por haber maltratado de obras, causando contusiones á dos convecinos suyos en la mañana del 31, que se dirigian al predio «Son Danús», de dicho término.

Junta de protección al soldado

Turno de vocales durante el mes de Enero para repartir socorros.

- D. Bernardo Balle, Cavallería 19.
- » Bartolomé Sureda, Borne 7.
- » Antonio M.^a Peña, Molineros 12.
- » Juan Gelabert, Imprenta 1.
- » Arturo Sarmiento, Libertad 2.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Teatro Principal

Compañía dramática Fuentes-Cirera
Temporada de invierno 1896

Función para hoy
El famoso drama en cinco cuadros, en prosa y verso, titulado:

LOS AMANTES DE TERUEL
La comedia en un acto y en prosa, titulada:
VARIOS SOBRINOS Y UN TIO
A las siete y media.

Entrada general 0'75 Pta.—Al Paraíso 0'50 id.
NOTA. Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

PLAZA DE TOROS DE PALMA
Gran espectáculo para el miércoles 6 Enero
ADORACION DE LOS REYES MAGOS
Entrada general UN REAL.

TELEGRAMAS

(Del *Heraldo de Baleares*)

Madrid 4, 2'15 m.

Los ministros califican como el mayor de los absurdos, la formación de un gabinete intermedio puesto que nada con ello se resolvería.

El Gobierno ha negado terminantemente la verosimilitud de la noticia que acerca de la presentación de Máximo Gómez ha corrido.

Madrid 4, 2'15 m.

Es de todo punto inexacto que una comisión de generales visitara al ministro de la Guerra para pedirle sean depurados los hechos de las denuncias que acerca de la Administración militar de Cuba hicieron el *Heraldo* y *El Imparcial*.

Aunque varios generales parecen abrigar este propósito nada tienen por ahora resuelto.

Madrid 4, 3'15 m.

Los importantes periódicos madrileños, *El Heraldo*, *El Imparcial* y *La Correspondencia de España* han acordado, en vista de los sucesos á que han dado lugar las denuncias de los dos primeros de dichos periódicos, que sus corresponsales se retiren de Cuba, enviándolos á Puerto Rico.

Los diarios norteamericanos «United Press» y «Herald», insisten en asegurar que Maceo se encuentra en Nueva York, curándose de las heridas que recibió en el combate de Punta Brava.

Madrid 4, 3'45 m.

El Heraldo é Imparcial publica un importante manifiesto protestando de la conducta observada por el Gobierno que con su proceder coarta la libertad de imprenta y renuncia á ejercer la acción fiscal que le compete, depurando los hechos denunciados.

Para ventilar tan trascendental asunto, pide que se reúnan las Cortes.

El manifiesto que contiene cargos gravísimos, está maravillosamente escrito.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 2, 11 m.

Se ha suicidado D. Juan Morales, capitán de caballería del regimiento del Príncipe.

Acaban de embarcarse en el vapor «Isla de Panay» con rumbo á Filipinas 200 voluntarios del depósito de Ultramar, varios jefes y oficiales, muchos pertrechos de guerra, material sanitario y 13 mil pares de alpargatas.—Roldós.

Madrid 2, 4'20 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que el general Rios y cinco columnas mataron en Bulacan á 1.100 rebeldes, cogiendo cañón, lanzacas y una fábrica de cartuchos.

Entre los muertos créese que hay el titulado general Eusebio.

Han sido identificados los cadáveres de muchos desertores.

Nosotros tuvimos un oficial y 23 individuos de tropa muertos y 68 heridos.

Madrid 3, 11'15 n.

El general Weyler telegrafía que la columna Pintos mató á ocho insurrectos en las lomas de Limonar; nosotros tuvimos cinco heridos.

El general Velasco, en Guindero Palma, mató varios, recogiendo á 102 personas.

El general Fuentes destruyó unas salinas y matóles nueve.

En la Línea presentóse un titulado comandante.

El general Arolas, en Lomas Gobernadora, matóles cinco.

Madrid 4, 12'15 m.

En La Roda, (Sevilla) diez malhechores hicieron descarrilar la máquina del tren de Málaga, en el cual iba el habilitado de la compañía, y amarraron al guarda-freno.

A los disparos del habilitado y de los demás empleados huyeron los bandoleros, internándose en la sierra de Ronda.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Interior perpétuo.	62'05
Exterior perpétuo.	74'65
Amortizable.	73'90
Cubas nuevas.	74'50
Cubas viejas.	88'00
Banco de España.	390'00
Tabacos.	000'00
Francos.	25'25
Libras.	00'00

Humoradas

Entre padres de familia:

—¿Con que ya no casan ustedes á su hija con Andrés?

—No creo que los dos chicos hayan simpatizado.

—Pero ¿se han reunido alguna vez?

—Sí, señor... Este invierno les hemos dado varios bailes; pero sin resultado alguno.

Dos señoras hablan de la fidelidad de sus maridos.

—¿Crees—dice una de ellas—que tu esposo ha estado de caza?

—A pie juntillas.

—Pero si ha vuelto sin una sola pieza.

—Pues por eso mismo.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Oliviar	2 »	9 »
Establiments	P. del Oliviar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Oliviar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Oliviar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Oliviar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaída	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-GARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'35 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'12 y 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

En Palma, FARMACIAS DE VALENZUELA Hermanos

Plaza de la Cuartera n.º 2 y plaza de la Libertad n.º 10. Depositarios de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 43 Y 45
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Tálonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

TARJETAS

DE

VISITA

Y

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Y en el Banco de Felanitx.

Felanitx.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios

Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.